

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6675 | Santa Fe, jueves 26 de abril de 1923

ELECCION DIRECTA

La Convención Reformadora de Córdoba ha sancionado un artículo que ha de prestarse a largas discusiones políticas

El mal funcionamiento de las legislaturas está facilitando ideas innovadoras a los mismos políticos. Así, por ejemplo, la Convención Reformadora de Córdoba, ha sancionado un artículo que establece la renovación total de la legislatura cada cuatro años. Es análogo o igual al artículo 43 de la Constitución de 1921, desconocida por el gobernador, doctor Mosca, y que dice como sigue: "Los Diputados y Senadores durarán cuatro años en su mandato, debiendo cesar todos simultáneamente con el Gobernador y Vicegobernador de la Provincia". La Convención de Córdoba ha ido más lejos, en cuanto que lo mismo que los diputados y senadores, el gobernador y vice serán elegidos directamente por el pueblo a simple pluralidad de sufragios. De manera que la máquina del Estado es renovada total y absolutamente cada cuatro años, descansando su renovación, por la elección directa, en la soberanía democrática del pueblo.

El sistema a implantarse ofrece una ventaja singular. Y es la de que los hombres que integren, cada cuatro años, los dos citados poderes del gobierno, serán en unos casos, casi completamente afines y generalmente reflejarán el criterio político popular. Puede ocurrir de que el gobierno se halle representado por dos tendencias políticas distintas o adversarias, dos tendencias aproximadas en número, correspondiendo a dos partidos políticos populares; pero es más fácil que ocurra que sea una tendencia partidaria la que tenga la mayor suma de representación en el Poder Legislativo. Si se da el primer caso, el pueblo deja establecida, indirectamente, la exigencia de que las dos tendencias políticas representadas y aproximadas en número, deben realizar un gobierno de recíprocas concesiones. Y si solamente se da el segundo caso, significa entonces que la soberanía popular quiere que el gobierno sea realizado por los hombres de un partido, del partido triunfante. Es esto y no otra cosa, lo que daba a entender el ex presidente señor Irigoyen cuando invocaba su gobierno plebiscitario para justificar su política de intervención a las provincias.

Sea como quiera, el sistema de renovación absoluta de hombres representantes, cada cuatro años, quizás termine con el pésimo funcionamiento legislativo, con sus muchos abusos, con sus muchas arbitrariedades. Una situación política nueva que se ha formado por una elección libre, lleva en sí la inquietud de curiosidad y la preocupación del trabajo, dones ventajosos para la buena administración. Por el contrario, dado el sistema actual, siempre queda en el Poder Legislativo una mitad de representantes, mitad vieja que ya tiene puesto sobre derroteros expeditos, sus procedimientos políticos de abierto favoritismo al Poder Ejecutivo o de cerrada obstrucción. Es a causa de tal hecho, principalmente, que las legislaturas se obstaculizan a sí mismas y se ahogan en su propio ambiente. Pocas habrá en la república, tal vez ninguna, que sean fecundas. Pásese revista a las provincias, y el cuadro será el mismo, puesto que el mal es uno sólo.

La elección directa de gobernador y vice, es también y por igual, una innovación política acertada, cuya cualidad esencial, ha de ser la de arrebatarle a los partidos el método de electores por el que se hace demasiada política. Es evidente, sin duda, que la misma política encuentra ancho campo en que desarrollarse antes de dar a conocer los nombres de los candidatos para presentarlos a la elección. Pero muy bien pudiera darse el hecho, en alguna circunstancia, de que a última hora y en contra de los grupos políticos militantes, se formara un partido eminentemente popular, cuyos candidatos fueran los que triunfaran. De darse esta novedad, en efecto, los planes electorales quedarían desbaratados de consuno, no habría combinación política posible, ni trato comercial entre electores de unos y otros bandos.

Sorpresas y muchas, reserva el sistema sancionado por la Convención Reformadora de Córdoba, pues la renovación total de representaciones legislativas y la elección directa de gobernador y vice, es un nuevo atributo que se le concede al pueblo y éste tiene en ocasiones, manifestaciones originales. Es natural que hay que ensayarlo y observarlo en la práctica, pero de todas maneras es seguro que encarna una reacción saludable, en contra de los abusos políticos de las legislaturas, convertidas por sus propios vicios, en agencia de inutilidad. Las provincias todas deben modificarse en el sentido constitucional que lo está haciendo la de Córdoba, ya que la parte política de sus constituciones en vigencia, es vieja, se halla gastada y da origen a infinidad de abusos de bastarda naturaleza partidaria.

SEGUNDO ACTO

La conferencia de Lausana acerca de la cuestión turco-europea, ha entrado en su segundo período o en su segundo acto

Las naciones aliadas de Europa y los Estados Unidos de América, encuéntranse otra vez frente a los problemas de Turquía. La conferencia de Lausana que quedara interrumpida, ha reanudado sus tareas, entrando en un segundo acto. Este no se presenta tan preñado de tragedia como el primero. Es más tranquilo, con menos tormentas en su interior, con menos negros celajes en su cielo. Es más suave, más aterciopelado. Turquía ha demostrado, a pesar de su firmeza y de su intransigencia, que no está por la guerra. La cruzada islámica en que tomarían parte los fieles de la religión mahometana, no fué otra cosa que una de esas amenazas de que se valieron los otomanos de la nueva Turquía para dar que hablar en el mundo. Y a fe que lo consiguieron. Hoy se conoce mejor a la nación turca que antes. Se sabe que no es tan atrasada, que se ha europeizado. El mismo harén, símbolo de una Edad que ha dado misterios a la literatura, se está derrumbando. El Corán no inspira ya el fanático respeto de otros tiempos. Es que el libro sagrado, el libro religioso y a la vez político de los musulmanes, autoriza la poligamia, el casamiento del hombre hasta con cuatro mujeres. Mahoma, empero, no fué muy observador de este precepto filo poligámico, ya que él se casó sucesivamente con quince mujeres. Pero por algo era profeta, el único profeta.

Y bien, ¿qué es lo que va a discutirse ahora en Lausana, en este segundo acto? Más que otra cosa o más preferentemente que otra cosa, una cuestión de petróleo. Los yacimientos del Irak y de Mosul, interesan sobremanera a Inglaterra, a Francia y a Estados Unidos. Y de esa reyerta de las tres grandes naciones que monopolizan, en lo político y en lo financiero, el gobierno del mundo, Turquía obtendrá el mejor partido. Por dicha cuestión logrará sacar a flote, tal como los otomanos lo conciben, el sistema territorial y el régimen de los extranjeros. Los aliados cederán en todo, menos en lo concerniente a los yacimientos petrolíferos. La Gran Bretaña alega su título de comisionada por la Liga de las Naciones para administrar la región de Mosul, agregando que el Irak forma parte integrante de la nombrada región. Sólo por esto o en atención a esto, es que los ingleses se consideran con derecho pleno para explotar el petróleo que se halla en las capas subterráneas de aquellas comarcas. Pero se le antepone Francia, expresándole que ella tiene pactos celebrados con Turquía que datan del año 1914, año célebre en los anales de la historia, y por consiguiente, tiene sobre el petróleo de Mosul y de Irak un derecho de primacía. Y tras de las dos naciones aparecen Estados Unidos, que por conducto del almirante Chester ha obtenido de la asamblea de Angora la concesión para explotar los tan conocidos yacimientos del líquido combustible. Entretanto, Turquía acecha y se ríe. Y no es que ignore la importancia industrial que tiene el petróleo, no; es que le conviene que esa disputa sea lo más viva posible. Como su aspiración tiende a incorporarse las regiones susodichas, pues que las estima formando parte integrante de su nacionalidad, por el método de controversia en que han entrado la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, obtendrá los votos de las dos últimas naciones para que así sea. No puede negarse de que los otomanos han crecido en civilización y están enterados y maravillosamente impuestos de la diplomacia europea. De ahí que los triunfos en el segundo acto de Lausana, sean para ellos. Ismet bajá presenta una muy otra fisonomía que en el primer período de la conferencia, una fisonomía sonriente, de satisfecho. Francia es la que aparece en el torneo o puja diplomática, un tanto desganada, como si se causa la contraseña perdida. Su representación, según un corresponsal, "bate el record de la economía". Es que sólo ha mandado al general Pelle, a un ayudante, a un perito, dos secretarios y tres dactilógrafas. Menos gente es imposible llevar a una conferencia, cuya primera discusión parecía que iba a unir el cielo con la tierra, es decir, a desencadenar a todo el Oriente sobre Occidente. El desgano de Francia da una idea de cómo han de deslizarse las cosas en Lausana y al mismo tiempo indica que los Estados Unidos serán los triunfadores económicos, al paso que los turcos lo serán políticamente. El dólar norteamericano predominará en Mosul y en Irak, a instancia de los otomanos que esta vez han tenido un excelente ojo clínico o una vista de lince. La Gran Bretaña tendrá que guardar en un estuche el título de comisionada que ostenta y Francia por su parte dejará que se inutilicen sus añejos pactos con Turquía.

Con el dólar no se puede.

UNIVERSITARIAS

La rectoría de la Universidad Nacional del Litoral

Ayer se reunió el Consejo Superior, resolviendo que los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades diversas de la Universidad se reunan en Asamblea el día 16 de mayo, para designar el rector y vicerector.

Entre los candidatos que se barajan para ocupar la rectoría, el doctor Juan Luis Ferrarotti, es el que reune mayores probabilidades para ocupar dicho puesto.

Sabemos que dicho universitario cuenta con la complacencia de la gran mayoría del estudiantado, como también con el apoyo de gran número de consejeros.

El doctor Ferrarotti, por sus cualidades intelectuales y su energía ya probada, sería quien podría encauzar a la flamante Universidad por la senda de las altas especulaciones científicas, sin que venga a perturbarla ningún disturbio.

Estos son los motivos, que sin disputa alguna, han primado en el espíritu de los que apoyarán su candidatura para el rectorado, motivos altamente plausibles, que el doctor Ferrarotti, en caso de ser electo, como todo lo hace presuponer, no los desmentirá, sino que plenamente los ha de justificar.

Su actuación política y universitaria es una garantía de que el doctor Ferrarotti, sabrá ponerse a la altura de las difíciles circunstancias que rodean a la Universidad del Litoral.

La cárcel penitenciaria

Se harán obras de mejoramiento

Se ha autorizado a la dirección de la cárcel penitenciaria de esta capital, para que invierta la suma de $ 1.216.25 en la compra de materiales necesarios para los trabajos que se proyectan.

Se harán obras de reparaciones y blanqueo en el edificio.

Actitud plausible

El jefe político del departamento General Obligado, señor S. R. Carnaval, ha ordenado la instrucción de un sumario para esclarecer la denuncia que hiciera este diario en su edición del 18 del corriente, sobre auge del juego de azar en Guillermina, no obstante las prohibiciones decretadas por el ministerio de gobierno, de engaña pichanga, naturalmente.

Al dejar constancia de un procedimiento que tan elocuentemente enaltece a la prensa, lo ofrecemos, como ejemplo digno de imitar, a los demás funcionarios de igual categoría de la provincia.

Fiestas Mayas

Preparativos en todo el país

Se han iniciado en todo el país los primeros preparativos relacionados con la conmemoración del próximo aniversario de la Revolución de Mayo. Los preparativos que se realizan, indican el entusiasmo con que el pueblo se apresta a celebrar el magno acontecimiento de referencia.

El significado que tiene este próximo aniversario se presta para que se organicen patrióticos homenajes, razón por la cual desde ya se preparan a fin de imprimirles gran brillo.

En Santa Fe, no es menos el entusiasmo con que será festejado el 25 de Mayo, debiendo realizarse diversos actos conmemorativos, dignos de la histórica fecha.

¿Será vencida la pulmonía por la ciencia?

Actualmente se llevan a cabo en el laboratorio de Bellevue, Nueva York, interesantes estudios relacionados con el descubrimiento de una vacuna contra la pulmonía, la terrible enfermedad que tantas víctimas ha causado y que de confirmarse la eficacia de este nuevo procedimiento, sería al fin, vencida por la ciencia.

Intensa expectativa ha despertado en todo el mundo el anuncio de esta probable creación de una vacuna que tantos beneficios estaría llamada a reportar a la humanidad.

Ello es de desear.

Una buena cosecha de azúcar

La cosecha de azúcar de este año ofrece perspectivas de ser abundante. Menos mal, porque así se evitará posiblemente el encarecimiento de ese artículo, con que la población ya estaba siendo amenazada y que en Buenos Aires ya empezó a sentirse.

Tendremos, pues, azúcar como para no tener que lamentarnos por la falta de dulce ni porque se venda caro.

Que este optimismo nuestro no se desvanezca por alguna maniobra de los azucareros, para encarecer el producto.

Lo deseamos en bien del público consumidor.

Se aprueban estatutos de sociedades

Se dió ayer un decreto por el Ministerio de Gobierno, aprobando los siguientes estatutos:

De la Sociedad Unión y Progreso Pro Edificio Escolar, de María Selva, de esta capital.

—De la Sociedad Española Alfonso XIII, de Herrera.

—De la Sociedad Círculo de la Prensa de la ciudad de Rosario.

Se les reconoce el carácter de personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Autorización a los súbditos dinamarqueses

Se nos informó en el Ministerio de Gobierno que se ha concedido autorización a los súbditos dinamarqueses residentes en la república, para enarbolar la bandera de su país conjuntamente con la argentina, el día de hoy.

Ello es con motivo de celebrarse las bodas de plata de los reyes de Dinamarca.

Notas políticas

LA REUNION DEL 29

Los radicales gubernistas están listos para la reunión del domingo.

Después de la "entrega" del sudismo con armas y bagajes, ya poco les queda por hacer.

Es decir poco... sin desollar el rabo de las dos candidaturas.

Para senador y gobernador.

Y ahí serán las de a peso.

¿Quiénes se comen esas brevas sin que protesten los otros?

Hay quien asegura que Candioti es una fija.

¿Y López? ¿Y Franchini? ¿Y Antille? ¿Y Gómez Cello?

No hablemos de Cepeda y Paz porque esos están en el tacho.

Muchos niños para tan pocos trompos.

Pero estas cosas no se abordarán el 29, cuando se está en plena luna de miel.

Quedarán para más adelante y así las esperanzas siempre lestarán verdes...

¡Como las uvas del cuento!

PRIMAVERALES

Los pocos sudistas de aquí con Marquitos a la cabeza han empezado a reverdecer.

¡Otra vez prendidos!, dicen, y no caben de satisfechos.

¿No les pasará la de los nordistas que el único aprovechado fué Aragón?

De todos modos, los suristas empiezan a ver en lontananza fiscalías, intendencias, y tal vez algún ministerio.

¡Oh, los idealismos irreductibles!

¡Culaciati, habla!

El rubio Culaciati no ha podido reservar sus impresiones después de la unificación caballerista.

Ahora nosotros — los gubernistas— ha dicho, triunfaremos en Rosario, General López, Constitución, San Lorenzo y Belgrano en el sur. En cuanto al norte, nos basta con dos departamentos.

¡Ah, criollo, dale cola al barrilete!

Eran los mismos cálculos de los nacionalistas el 16 y de los suristas el 20.

Es tan fácil escribir en el agua...

Como no le vayan a romper el corral las ovejas y se quede contando cuentos.

Porque eso de triunfar, es fácil... antes de los comicios.

Después son los dolores de cabeza.

¿Venta...?

En Rosario ha circulado una voz.

La masa radical disidente ha sido vendida, dicen.

No es posible.

A lo sumo será un arreglo.

¿O acaso son carneros los radicales para que los vendan en majada?

¡Gente mal hablada!

DANDO HERMANO...

Un diputado por Castellanos, anda que no se le arrima una mosca.

—Quieren que vaya a trabajar el departamento, dice, pero no hacen los nombramientos pedidos. Voy a ir... cualquier día! O me dan los nombramientos o me quedo en mi casa.

Y aseguran que ese legislador empuja por aquellos pagos.

Con que ya saben.

O le dan los nombramientos a ese mocito, o ni en broma monta a caballo.

¡Todo por la patria!

Concejo Deliberante

Resoluciones adoptadas en la sesión de anteanoche

Anteanoche, bajo la presidencia del titular señor Santiago D. Toretta, y estando presentes los concejales Vjaut, Lomello, Casabianca, Storti, Occhi, Parody, Tacca, Ocampo, y Caspani, entró a sesionar esta corporación, siendo las 22 horas.

Una vez declarada abierta la sesión, se dió lectura por secretaría del acta de la pasada reunión, siendo aprobada sin objeciones.

—Se da entrada a los siguientes asuntos:

Luis A. Bour, sobre supresión de boletas de quinielas clandestinas.

—Sociedad Patronal de Coches de Alquiler, solicita se deje sin efecto la ordenanza 2107, sobre reglamentación del tráfico.

—Sociedad Conductores Unidos y Anexos, solicita designación de límites en la planta urbana y modificación de las tarifas de viajes.

—Proyecto de ordenanza, referente a la aceptación de chéques del Banco Municipal, para pago de la Tasa o Impuesto general correspondiente a inmuebles, presentado por los concejales Lomello, Parody, Caspani, Toretta, Occhi y Casabianca.

—Varios asuntos despachados que fueron destinados a la orden del día de la próxima sesión.

—Fueron sancionados:

Aprobando el contrato ad-referéndum con la señora Rosa D'Antino de Drago, sobre indemnización de terrenos tomados para ensanche de calles.

—Concediendo gratuitamente por 10 años, un nicho en el cementerio municipal, para los restos del ex médico del Hospital Iturraspe, doctor Ernesto B. Salva.

—Aceptando la propuesta presentada por la casa Colson, Brookhouse y Pini Ltda., para la provisión de cables y aisladores destinados a las ampliaciones de redes eléctricas proyectadas por la usina local.

—Ampliando el inciso 24, item 79 del presupuesto vigente.

—Autorizando al intendente la compra de un automóvil Studebaker para el uso del D. E., en $ 6.470.

—Aceptando la propuesta de la casa Siemens, Schuckkert Sociedad Anónima, para la provisión de 348 medidores para la usina local.

—Ordenanza sobre construcción de ochavas.

—Enviáronse luego varios asuntos, por carecer de importancia, al archivo, levantándose la sesión a las 23.50.

El estado sanitario

ES COMPLETAMENTE MALO EN SANTA FE Y ALGUNOS PUEBLOS DEL INTERIOR

El estado sanitario de esta capital y de algunos pueblos del interior, no es bueno como fuera de desear. No quiere decir esto que estemos expuestos a una seria epidemia, pero bueno es tomar medidas ante lo que está ocurriendo. A los casos de viruela registrados en San Carlos Centro, debemos agregar que a esta capital, llegó un hombre atacado de bubónica, el que fué internado en el Hospital de Caridad. Hay, además, casos de fiebre tifoidea. Todo esto es suficiente para que vivamos con precaución. Toda medida que se adopte en defensa de la salud pública, será siempre bien recibida. Y es bueno que cada vecino coopere para el mantenimiento de un estado sanitario que sea bueno.

La obra es de las autoridades sanitarias, pero todos debemos cooperar.

El monumento a Obligado

SE LEVANTARA EN LA CIUDAD DE RECONQUISTA, INAUGURANDOSE EN BREVE

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la plausible iniciativa surgida en la ciudad de Reconquista, de levantar un monumento al inolvidable general Obligado. Puede decirse ya que será un hecho dentro de no muy lejano tiempo.

La comisión encargada de los trabajos pertinentes lleva a término la tarea, habiendo recibido de la capital federal todos los elementos necesarios para comenzar la fabricación de las planchas de portland con que se ha de revestir el pedestal de la estatua. La ejecución de la obra estará a cargo de los señores Pellegrini Hnos., pudiéndose asegurar que será una verdadera demostración de arte.

Se calcula que la inauguración tendrá lugar en el mes de junio o julio próximos. Ello dará lugar a una fiesta y es posible que asistan los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia.

Clases sobre el ahorro

Se dictarán a los niños

Sin duda llamará la atención lo dispuesto por el ministerio nacional de Instrucción Pública, para que se dicte en todas las escuelas de su dependencia, cada semana, una clase sobre el ahorro a los niños.

El ministro Marcó quiere formar futuros hombres que sean económicos, pero no hasta tanto, pensamos nosotros, que puedan parecer avaros.

La disposición al ahorro debe despertarse, sobre todo en los niños, con nociones inteligentemente meditadas, de modo que no pueda caerse en ningún extremo.

Así es bueno el ahorro.

Los maestros tienen que cumplir una de sus más delicadas funciones al dictar esas clases sobre el ahorro.

Denuncias contra autoridades

Resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gobierno

Relacionadas con las denuncias que se formulan contra las autoridades de campaña, por el Ministerio de Gobierno se dieron ayer estas resoluciones:

Se tiene por resolución, el dictamen producido por el señor fiscal de gobierno, desestimándose por improcedente la denuncia formulada contra las autoridades policiales de Barrancas, la que fuera hecha en forma anónima.

Asimismo se ordena el archivo de las constancias sumariales practicadas.

¿Mosca intervencionista?

Una noticia de lejos

Desde San Juan comunican a un difundido diario porteño la siguiente información:

"Los personalistas dicen en todas partes que desean un escándalo a fin de provocar la intervención federal.

Para ello dicen que el ministro Matienzo renunciará en breve y será reemplazado por el doctor Mosca, actual gobernador de Santa Fe, quien propiciará la intervención."

¿Con que esas teníamos?

Y por aquí ignorábamos que nuestro gobernador anduviera también metido en los enjuagues sanjuaninos.

Tu que no puedes, llévame a cuestas...

La pavimentación del boulevard Gálvez

En la primera licitación no se presentan propuestas

Ayer era el día fijado para que se presentaran las propuestas para la pavimentación del Boulevard Gálvez.

A pesar de todo lo que se creía, no se presentó ningún licitante a la hora designada.

Se llamará a nueva licitación.

La falta de pago

A los empleados de la Defensa Agrícola

El ministerio de agricultura de la nación está colocando en situación desesperada a los empleados supernumerarios que prestaron servicios en la última campaña y a quienes ha dejado cesantes sin abonarle sus haberes.

Como es lógico, ese personal reclama que se le pague, pues sobre quedar cesante estar también sin cobrar, no es agradable para nadie, más si los interesados tienen necesidad de trasladarse de un punto a otro.

Convendría entonces que se solucionara esa situación, bien angustiosa por cierto para los interesados.

Licencia concedida

A DOS FUNCIONARIOS

Por resolución de ayer, el Poder Ejecutivo, ha concedido licencia por el término de un mes al secretario del Registro Civil de la 1.a sección, don Faustino Rosa, y por igual término al secretario del Registro Civil de la 4.a sección de Rosario, don Carlos Sorrequieta.

NOTAS DEL DIA

SEMILLA PERDIDA

El ministerio de fomento ha tenido algunas iniciativas interesantes, que la prensa aplaudió en su tiempo. Una de ellas fué la distribución de semillas de cereales, seleccionadas a las llamadas chacras experimentales y a ciertos colonos curiosos.

Se decía entonces, que esa distribución de semillas respondía al propósito de ir mejorando la producción, desde que con la cosecha de este año se podría acreditar mayor cantidad a los agricultores.

Naturalmente que tal idea era saludable y lógicamente debía prestigiarse desde los diarios interesados en el progreso de la provincia.

Pero, ¿que ha sucedido? Que como todas las iniciativas de ese ministerio las semillas que han debido cosecharse por quienes fueron favorecidos con la distribución del año anterior no aparecen por ninguna parte y el gasto realizado por la provincia ha resultado inútil.

Recordamos que en estas mismas columnas publicáronse los nombres de los agricultores a quienes habíasele entregado trigo, lino y maíz para sembrar, así como también las instrucciones a que debían sujetarse en los cultivos, luego pues, las semillas mas han debido ser devueltas multiplicadas mientras que en cambio parecen haberse perdido completamente.

Puesto que el ministerio de fomento tiene una lujosa oficina de agronomía y otra de informaciones sería bueno que se hiciera conocer al público cuál sido el fin de los cereales entregados para cultivar.

El doctor Araya, mientras mantenía sus pretensiones de suceder al Dr. Mosca, lanzaba iniciativas a diestra y siniestra, sin importársele lo que ellas insumían al tesoro público, pero a medida que ha ido perdiendo las esperanzas de alcanzar tan alto honor ha ido dejando correr el tiempo y que las cosas vayan como Dios quiera.

No, eso no puede ser. Su deber es llevar a término aquellos propósitos buenos y sacar el mayor provecho posible de los dineros invertidos en compras de semillas y hasta creemos que en materiales de cultivo.

Este año, con motivo del funcionamiento de las granjas, se volverán a comprar cereales seleccionados cuando ya ha debido tenerlos el ministerio.

El doctor Araya está resultando con todo esto el mayor enemigo del ministro Araya, dado que toda su acción se reduce a pirotécnica, a palabrerío que se esfuma como el humo del cigarro, y como dice el refrán: mucho ruido y pocas nueces.

Y todo eso sería pasable, si no le costara al fisco el dinero que le ha costado y le sigue costando sin que por ningún lado aparezcan los beneficios, ni nada que pueda concretarse en algo serio y de verdadera utilidad.

Que es el caso de las semillas desaparecidas de las llamadas chacras experimentales que nadie vió.

Un plan de estudios "Unico en su género"

Por JUAN TORRES

El tiempo invertido en trabajos de aplicación y en en manualidades — 8 horas por semana — es mucho para niños que han de salir siendo semi-analfabetos. ¿Qué le conviene más a un joven, saber hacer una papelera, cultivar una planta o un conejo o, dominar las proporciones rasonadamente o conocer el significado de varios centenares de palabras más de las que conoce?

Una clase mensual de declamación es suficiente, y eso cuando el alumno sabe leer. Quien lee bien, declama bien.

La historia y la geografía deben enseñarse lo más tarde posible, cuando el niño tiene una base que le permita entender, no memorizando, que es lo que se hace hoy.

El nuevo plan de estudios es un arsenal de errores de todo calibre. Si se tomara en serio y se aplicara, produciría una especie de alopecía intelectual. Sostiene, por ejemplo, que en las escuelas nocturnas no se deben admitir alumnos comprendidos en la edad escolar, es decir de 14 años para abajo. Criterio absurdo en grado superlativo. Pues bien se sabe que miles de esos niños deben ocupar el día en ganarse el sustento, muy en contra de la voluntad de los padres, y no se ve la razón por la cual se les ha de impedir que aprovechen las horas de la noche para aminorar su ignorancia. El absurdo resalta violentamente si se piensa que un niño de 12 años sería rechazado, pero ese mismo niño sería admitido a los 15, es decir que se le habrían hecho perder inútilmente 3 años. Parece que el criterio del estado debe ser el contrario: facilitar en toda forma la cultura.

El plan empieza por la enseñanza "pre" escolar, de 0 a 7 años. El "pre" no se sabe para qué ha sido puesto. Acaso las 18 horas semanales que se les asigna a dichos alumnos, con dibujo, canto, declamación, moral, manualidades, etc., son algo sustancial o formalmente distinto del segundo período que se llama "escolar" o de "escolaridad"? Este período se divide en medio y superior; clasificación nominal, sin ningún valor, pues la lectura, la escritura, la aritmética, la geometría y lo poco que puede enseñarse hasta tercer grado y hasta sexto, constituyen un conjunto indivisible dentro del mínimo necesario.

Y la tal clasificación resulta por completo, macarrónica cuando se impone una división de grados, no por la suma de conocimientos que posee el alumno, como se ha hecho hasta ahora, sinó por "edades mentales". Parece indiscutible que los grados no se formarán ni marcharán nunca de acuerdo con las edades, no mentales sino materiales, mientras la enseñanza tenga carácter colectivo. El plan pretende lo contrario. Según dicen sus autores, no es posible la equiparación entre un analfabeto de 7 años y uno de 12. La humanidad ha estado equivocada hasta que aparecieron estos nuevos colones santafecinos de la pedagogía. Dos personas que se inician en la lectura, en la música o en otra materia análoga, necesitan el mismo método y las mismas explicaciones y el mismo trabajo, y progresan, no según la edad sino según la capacidad natural y el gusto o el tiempo que dediquen al estudio, con el mismo maestro naturalmente. Se excluye toda enseñanza que requiera gran esfuerzo muscular, pues es claro que adelantará más el más fuerte, que es regularmente el de más edad. El nuevo plan divide por edades mentales, pero se ignora cómo se hará a priori esa clasificación, al inscribirse los alumnos. Por eso quizás se están dando conferencias aclaratorias. Si se hace ante el resultado del trabajo del niño, se corre el riesgo de clasificar como de edad mental inferior a un alumno que no adelanta, porque el maestro es negligente o incapaz, o por que el niño tiene preferencia sólo por algunas materias, o por otros motivos ajenos a su voluntad y a su capacidad natural. Y el peligro aumentaría si la clasificación por edades mentales se extendiese a los maestros y a los inspectores.

No todo en el plan es malo. Hay en él una iniciativa de gran importancia; lo más importante de todo el trabajo: la fijación de un período escolar de 210 días para el curso anual. Cuando esa cantidad no se alcanza con los meses hábiles, se completa con los días del período de vacaciones. Esta valiosa regla, es verdaderamente indispensable, así como el dar clases los sábados, pues año tras año, por mil motivos, muchos ellos admisibles, el curso se reduce a cinco o seis meses, razón que se debe tener en cuenta para comprender la conveniencia de reducir la cantidad de cosas que se deben enseñar a la mayoría de los niños.

Otra idea excelente es la de darle al trabajo manual la importancia que tiene en el desarrollo del entendimiento, pero está aplicada sin criterio, en cantidad excesiva para niños que han de salir siendo semi-analfabetos. Tratándose de los que cursan todos los grados, es plausible la innovación.

Por las razones expuestas, las escuelas primarias necesitan, o bien dos planes de estudios: uno para la mayoría que sólo llega a la mitad del camino— cosa más fácil de averiguar de antemano que las edades mentales — o bien un programa sumamente sintético y utilitario hasta cuarto grado, ampliado a partir de ese punto.

De las observaciones apuntadas, — que son una pequeña parte de las que se pueden hacer — se deduce una verdad deslumbrante e incuestionable: que la supresión de la lectura y de la escritura ordenada por el nuevo plan de estudios implica un daño de gravísimas consecuencias, por lo cual ni debe llegar a ser puesto en vigencia sin que los padres le opongan una resistencia decidida, pues la facultad del estado no alcanza hasta permitir que un favorito ignorante opere sobre los niños como podría hacerlo con un ganado propio.

Juan Torres

Rosario, abril de 1923.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

No concurrieron a las aulas, los estudiantes: Miguel Angel Prieto y Rosa Castellví, en primer año A; Abraham Urenky y Marcos Urenky, en 1.o B; Manuel Román, Rubén Arzuémaga y Esther Caballero, en 2.o A; José Lalai y Esther Santucho, en 3.o A; Osvaldo De Mattia, Froilán Luducña y Celia Degli Sposti, en 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron ayer a las clases, los educandos: Ernesto Coll Funes y Elea Lescano, en 1er. año B; Miguel Acosta, Raúl Santucho, Pascual Fosco y Emilio Santucho, en 2.o A; Roberto Zuniño y Rosa Lijmaer, en 2.o B; Reynaldo Huber y Rosa Rotta, en 4.o año A.

El comercio en Santa Fe

Quiebras, convocatorias y nuevas firmas comerciales inscriptas

Relacionados con el comercio de esta plaza y de la provincia, hemos obtenido los importantes datos que publicamos a continuación.

Declaratoria de quiebra—

Ayer se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza, don Ramón Echavue. Presenta este balance:

Activo, $ 17.350.

Pasivo, $ 17.537.

Hoy se sortea contador.

Disoluciones—

Ante el escribano público, don Salvador Leiva, quedó otorgada la escritura de disolución de la sociedad Molli y Freyre, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Federico Freyre.

—Quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Maura y Corradi.

—Suba y Weller. — Ante el escribano público don M. Irigoyen (hijo), quedó disuelta esta firma social que giraba en esta plaza. Se hace cargo del activo y pasivo el socio Alejandro D. E. Auber.

—Por escritura otorgada ante el escribano público don Guillermo Cabello, quedó disuelta la sociedad que bajo el rubro de Salomón Poppi e hijos giraba en esta plaza. Del activo y pasivo se hace cargo el socio Salomón Poppi.

Nuevos contratos—

Se prorrogó el contrato de la razón social Alberto y Orsi.

—Quedó prorrogado por tres años más el contrato de la firma Saldo y Perusi.

Inscripciones—

Se inscribieron estos nuevos contratos de sociedad.

Camilo A. Simonetta e hijos, sociedad que gira en Rafaela en los ramos de capital e industrias.

Duración: 3 años, desde el día 10 de marzo.

Capital: $ 11.000.

Socios: Camilo A. y Esteban Pascual Simonetta.

Administración: Ambos socios.

—H. Berta y Cía. — Sociedad colectiva, establecida en Rafaela, con una duración de 7 años, desde el 27 de febrero de 1923.

El capital es de $ 50.000.

Socios: Héctor y Américo Berta y Antonio Berta (comanditario).

Ramos: Pinturería, vidriería y ferretería.

Administración: Queda a cargo de Héctor Berta.

—Getar Hnos. — Establecidos en Villa Ocampo, (G. Obligado).

Capital: $ 10.000.

Socios: Abraham y Juan Getar.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

OFERTA DEL REICH

Estaría a punto de producirse -- En Berlín y Londres se hacen gestiones -- Carteras suprimidas en Italia -- El proceso al diputado español Prieto Tuero -- Bélgica negocia un empréstito -- Otras noticias

ESPAÑA

La fiscalización de la industria

MADRID, abril 25. — La Unión General Obrera con el Partido Socialista, han dado un manifiesto informando a todas las organizaciones obreras del país, que el proletariado español exigirá el 1.o de Mayo, el reconocimiento legal y el derecho de establecer la fiscalización a la industria.

Renunció el gobernador de Barcelona

MADRID, abril 25. — El gobierno recibió la renuncia del gobernador de Barcelona, señor Raventós, el cual reconoce que le han fracasado las medidas adoptadas contra el terrorismo.

Actitud del diputado Prieto

MADRID, abril 25. — El diputado socialista Prieto Tuero, se ha negado a comparecer ante los tribunales que le procesan por el delito de lesa majestad, delito cometido en un discurso que pronunciara en el Ateneo manifestando que el rey era culpable de la situación en Marruecos.

Los políticos comentan su elección, no obstante el proceso que se le instruye.

Ex ministros que serán enjuiciados

MADRID, abril 25. — Sábese que cuando se constituya la cámara de senadores, se facultará a ésta para que se constituya en tribunal y juzgue a los ex ministros responsables del desastre en Marruecos.

La situación en Murcia

MADRID, abril 25. — Noticias de Murcia hacen saber que la situación se ha agravado.

El paro es completo y las calles son recorridas por patrullas, a fin de evitar disturbios.

La Cierva ha adoptado una seria actitud

MADRID, abril 25. — Con motivo de las elecciones, La Cierva ha roto sus relaciones con el presidente del Consejo de Ministros, marqués de Alhucemas.

CHILE

La comisión de Comercio

SANTIAGO, abril 25. — Reunióse la comisión de Comercio, la que despachó todos los asuntos que tenía a estudio, pasándolos a la mesa directiva, la cual los tratará mañana en sesión plenaria.

Entre los asuntos despachados, figuran la uniformidad de las reglamentaciones aduaneras y la uniformidad en los procedimientos comerciales.

La comisión Política

SANTIAGO, abril 25. — La comisión Política se reunió, tratando el informe de la subcomisión, sobre la reorganización panamericana.

El doctor Montes de Oca, en forma brillante, aplaudió el espíritu de franca cordialidad demostrado por todos los delegados al tratar la cuestión y por la forma como se han puesto de acuerdo para llegar a una solución del asunto.

Al irse a votar, el delegado cubano pidió se postergara el asunto, hasta la próxima reunión, por no haberlo estudiado, lo mismo que sus compañeros.

En vista de ello, se tratará mañana.

SUIZA

La conferencia de Lausana

LAUSANA, abril 25. — Reuniéronse las comisiones, tratando diversos asuntos.

Ismet bey, refiriéndose a las capitulaciones, manifestó que Turquía no aceptará los derechos que pretenden algunos países, de tener súbditos especialmente protegidos por jurisdicciones consulares.

Después de discutirse diversos asuntos, se pasaron a la comisión de Expertos, para que ésta redacte la solución de este acuerdo entre aliados y turcos.

BELGICA

Se negocia un empréstito

BRUSELAS, abril 25. — Para destinarlo a la reconstrucción de los daños originados por la guerra, el gobierno está dando los últimos cortes a las negociaciones de un empréstito de 1.000 millones de francos.

INGLATERRA

Las elecciones en Bulgaria

LONDRES, abril 25. — Los diarios comentan los resultados de las elecciones efectuadas en Bulgaria, en donde el gobierno ha obtenido 218 bancas sobre 245 que eran disputadas.

Todos los miembros del gabinete, han sido reelectos, lo que pone de relieve la victoria del jefe del gabinete, señor Stamboulisky.

El Reich debe ofrecer cifras mayores a las ya expuestas

LONDRES, abril 25. — Durante una entrevista ayer celebrada entre el embajador alemán y lord Curzon, éste habríale insinuado que el Reich debe ofrecer a los aliados, cifras mayores, en concepto de reparaciones, que las expuestas por Bergmann en la última conferencia.

Ejecuciones de irregulares

DUBLIN, abril 25. — Han sido ejecutados numerosos irregulares, continuándose la persecución de los republicanos, con energía.

ESTADOS UNIDOS

Reintegración de títulos mundiales

NUEVA YORK, abril 25. — La comisión de boxeo del Estado de Nueva York, reintegró los títulos de campeones mundiales, de peso pluma a Johnny Kilbane y de peso "walter" a Micky Walker.

Estos púgiles se hallaban suspendidos, habiéndoseles quitado el título de campeones mundiales por no haber cumplido con diversos compromisos que habían contraído.

Willard y Firpo se encontrarían, si triunfaran

NUEVA YORK, abril 25. — Tex Rickard ha declarado que en caso de que triunfen el 12 de mayo, en sus respectivos matchs que sostendrán, Willard y Firpo, éstos se enfrentarían a mediados de julio.

Es opinión general que el vencedor del match Willard-Firpo, se mediría con el campeón mundial, Dempsey, más o menos a fines de septiembre o a principios de octubre.

Acerca de Firpo

NUEVA YORK, abril 25. — "New York Tribune", hablando del estado de Firpo, dice que es interesante comprobar los adelantos hechos por el pugilista argentino, desde su encuentro con Brennan, y que dichos adelantos serán mucho mayores hasta que se encuentre con Mac Auliffe.

Agrega que se comprueba materialmente que ha adelantado mucho y que emplea la mano izquierda con mayor eficacia que hace un tiempo atrás, y que si a ello se junta con otras importantes líneas de ataque y defensa, entonces Firpo será el próximo adversario de Dempsey y el próximo campeón mundial.

ITALIA

La explotación de telégrafos y teléfonos

ROMA, abril 25. — En acuerdo de ministros se dió un decreto entregando a la explotación privada, los telégrafos y teléfonos.

Se adoptó esta resolución por cuanto la explotación mencionada, producía al Estado, ingentes pérdidas.

Supresión de carteras

ROMA, abril 25. — Por razones de economía, Mussolini suprimirá las carteras dejadas vacantes por denuncias de sus titulares, los ministros populares, como también todas las subsecretarías.

CAPITAL FEDERAL

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El debate del presupuesto

BUENOS AIRES, abril 25. — A la hora reglamentaria, se inició la sesión en la Cámara de Diputados. Acuerdan licencias a Gatica y Vergara.

Las sociedades rurales enviarán una nota, pidiendo que se sancionen los demás proyectos ganaderos.

El presupuesto

Entran luego al debate sobre el presupuesto, informando extensamente Mora y Araujo, sobre la situación financiera y los aumentos hechos para atender los diferentes servicios públicos. A la reunión asisten los ministros de Hacienda y del Interior.

El final de la sesión

BUENOS AIRES, abril 26 (Recibido a la 1 hora). — El doctor Lisandro de la Torre pronuncia un extenso discurso, criticando la política del Ejecutivo, al proponer el mantenimiento de miles de empleados supernumerarios y también por los pedidos de créditos suplementarios que hace continuamente sin estar incluídos en el proyecto de presupuesto.

Pidió que se suprima la Defensa Agrícola, explicando que dicha institución es enteramente inútil y hasta perjudicial para la Nación y para la agricultura que está encargada de proteger.

Dijo que la diputación demócrata vota en disidencia con el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, porque ésta no ha procedido con criterio económico, contrariando la tesis de los radicales que formaban en esa misma comisión en el año 1925 y de la que era miembro el actual ministro de Agricultura.

A esta altura del debate, resuelven pasar a cuarto intermedio, hasta mañana, por lo avanzado de la hora, continuando con la palabra el leader demócrata.

Los diputados por Mendoza — Declaraciones de un diputado sobre la fusión del radicalismo en Santa Fe — Se nombró interventor a la Universidad de Córdoba

BUENOS AIRES, abril 25. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, aconsejó la aprobación de los diplomas de los electos por Mendoza.

—El diputado Cardarelli ha hecho declaraciones sobre la unificación del partido radical en Santa Fe.

Según el declarante, entrarán en la fusión, los grupos que responden a Noriega y Elizalde, con lo que se restaría importancia al grupo que preside el ex gobernador, doctor Menchaca.

—Se nombró al doctor Antonio Sagarna, interventor de la Universidad de Córdoba, con amplios poderes.

LA HUELGA EN LOS COLEGIOS NACIONALES

Los alumnos declaran a huelga, protestando por el decreto de Marcó, sobre clasificaciones — Medidas del ministro contra los huelguistas

BUENOS AIRES, abril 25. — Los estudiantes de los Colegios Nacionales de esta capital, iniciaron una huelga de protesta por el último decreto del ministro Marcó, sobre clasificaciones y promociones.

Reunidos en la Plaza del Congreso, pretendieron organizar una manifestación, pero la policía la disolvió.

Los alumnos huelguistas resolvieron realizar mañana un mitin, para pedir al ministro, la derogación de una serie de cláusulas del decreto.

—En conocimiento de los hechos sucedidos, el ministro Marcó ordenó a los Rectores de los Colegios Nacionales, aplicar severamente los reglamentos a los alumnos que injustificadamente falten a sus clases, pasando antes una nota a los padres de los mismos, comunicándoles las medidas que se adoptarán. Ordena el ministro, que desde mañana se compute una falta por dos días, los que no asistan el viernes por cuatro, el sábado por 8 y finalmente, los que no concurran el lunes, perderán sus condiciones de alumnos regulares.

En cuanto a los celadores que tomen parte en la huelga, serán exonerados.

Será transmitido el mensaje presidencial por radiotelefonía — Marcó ha denegado un pedido — Viaje de Lencinas — Resolución del presidente Harding — Proposición del Ejecutivo

BUENOS AIRES, abril 25. — El mensaje que el presidente Alvear, leerá en el acto de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, será transmitido a toda la república por medio de la radiotelefonía, desde el Palacio del Congreso.

—El doctor Marcó no hizo lugar a la reclamación interpuesta por el doctor José Bianco, sobre investigaciones en el Registro de la Propiedad. El ministro denegó asimismo el pedido de Bianco, de someter el asunto al fallo del Dr. Alvear, suspendiéndolo en su cargo por un mes en el desempeño de sus funciones.

—En breve llegará a ésta el gobernador de Mendoza, señor Lencinas, quien viene a gestionar diversos asuntos relativos a la administración provincial.

—La resolución del presidente Harding, prohibiendo la venta de armamentos, no afecta a la República Argentina, por cuanto esta nación no ha gestionado ninguna compra de material bélico.

—Se asegura que el Ejecutivo propondrá el nombramiento del doctor Germán Vidal, para gobernador del territorio de Santa Cruz.

Condolencias de Alvear — El proyecto de jubilación de empleados de comercio, industria y periodismo — La secretaría de la legación de Inglaterra — Asesinato — Nota de las sociedades extranjeras a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, abril 25. — El doctor Alvear envió sus condolencias al rey de Suecia, por la muerte de la duquesa de Baden.

—En el próximo período de sesiones ordinarias de las Cámaras, se considerará el proyecto de jubilación para empleados del comercio, de la industria y el periodismo.

—Fué presentado al doctor Gallardo, el nuevo secretario de la legación de Inglaterra, señor Hurleston.

—La policía disolvió un mitin de estudiantes huelguistas, que se había improvisado en la calle Montes de Oca.

—Comunican de Chacabuco, que el sujeto Eusebio Díaz asesinó a balazos a Antonio Molinari, por haberle reclamado la víctima el pago de una cuenta.

El asesinado deja a su esposa con nueve hijos, en la indigencia.

—Las sociedades extranjeras han enviado una nota a la Cámara de Diputados, en la que solicitan se rechace el impuesto al ausentismo, en lo que se refiere a los gravámenes que se impondrán a los bienes que poseen.

Recepción de Gallardo al cuerpo diplomático — Mejoría de Zeballos — Comunicación — La intervención a Córdoba — Sepelio

BUENOS AIRES, abril 25. — El doctor Gallardo recibió al cuerpo diplomático. El nuevo embajador de Chile, señor Juan Tocornal, le pidió que señalara día para presentar sus credenciales.

—Se ha notado una ligera mejoría en la salud del doctor Zeballos.

—Los legisladores de la oposición de Tucumán, han enviado un telegrama al doctor Matienzo, en el que reiteran la falta de garantías por las agresiones de palabra y obra por parte de elementos veristas, con motivo de la tentativa de la Legislatura, de anular los actos ilegales del gobierno.

—Los senadores del Valle y Lima sostienen la intervención amplia a la provincia de Córdoba, mientras que el tercer miembro de la comisión, doctor Gallo, considera que debe ser limitada al solo efecto de renovar la Legislatura.

—Resultó toda una demostración de duelo el sepelio del ingeniero Bisan.

Las elecciones en la Facultad de Derecho — Los estudiantes de los Colegios Nacionales y la nueva reglamentación

BUENOS AIRES, abril 24. — Se reunió el Centro Estudiantes de Derecho, procediendo a la elección de consejeros, durante el acto eleccionario el candidato señor Ramón Castillo, fué acompañado por el decano de la Facultad de Derecho.

Resultaron electos como delegados ante el Consejo Superior de la Facultad, por 348 votos, los doctores Carlos Melo y Eduardo Prayones, como titulares; Ricardo Moreno y César Tezanos Pintos, como suplentes, y además fueron elegidos 13 consejeros, habiendo aceptado todos los candidatos. No se duda que será la lista que triunfará la estudiantil, por cuanto que cuenta con el apoyo de todos los estudiantes y una mayoría del profesorado.

—Se formó el Centro de Estudiantes de los Colegios Nacionales, para pedir la derogación de la última reglamentación de los exámenes y promociones, resolvieron constituirse en sesión permanente, pidiendo una entrevista al presidente de la república y al ministro de Instrucción pública, para solicitarles se derogue parcialmente esa reglamentación.

—La flamante asociación ha declarado que adoptará todas las medidas pacíficas, antes de declarar la huelga general de estudiantes.

Inauguración de un Mercado a Término — Reunión de la Junta de Abastecimientos — El P. E. accede a una invitación del gobierno de Francia — Asamblea de delegados de la C. Rural — Los consignatarios y el 1.o de Mayo

BUENOS AIRES, abril 25. — Hoy a las 15 horas se inauguraron las operaciones en el Mercado a Término del azúcar, organizado por la Bolsa de la Producción Argentina.

—La Junta de Abastecimientos, de la capital, que ayer realizó una jira por los mercados y ferias francas, volvió a reunirse hoy, cambiando ideas sobre el reglamento interno que se dictará para la ordenación de sus funciones.

—El Poder Ejecutivo resolvió acceder a la invitación del gobierno de Francia, para asistir al Congreso Internacional de Higiene Social. En consecuencia, nombró delegados a los doctores Fernando Pérez, Nicolás Lozano, Salvador Mazza y Juan A. Gabastou.

—El lunes próximo, a las 17 horas, se reunirá en el local de la Sociedad Rural, la asamblea de delegados de la Confederación Rural, bajo la presidencia del ingeniero Pagés, para leer la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de las autoridades.

—El gremio de consignatarios ha resuelto suspender sus operaciones en los mercados de Tablada y Liniers, el 1.o de Mayo próximo, día de los trabajadores.

Estudio de diplomas — Renovación de autoridades en el Club Progreso — Comunicación al gobierno español — Entrega de fondos — Designación — Las lanas correntinas — Fondos para la Escuela Normal de Santa Fe

BUENOS AIRES, abril 24. — La comisión de poderes de la Cámara de Diputados, inició el estudio de los diplomas de los electos por Mendoza.

—Los socios del club Progreso, que debe renovar en breve su comisión directiva, prestigian la candidatura del doctor Antonio Crouzel.

—El gobierno de España ha enviado una comunicación al nuestro, manifestándole que ha embarcado por su cuenta, los restos del aviador argentino Estegay, quien murió combatiendo contra los moros, en la reciente rebelión.

—Se entregaron 200 mil pesos al Consejo Nacional de Educación.

—El doctor Leguizamón Pondal ha sido designado delegado al Congreso de Química, que sesionará en París.

—Noticias de Corrientes, dicen que las lanas de la segunda esquila se venden de 13 a 14.50 pesos los cien kilos.

—Se pagaron 15.302 pesos a favor de la escuela Normal de Santa Fe.